

– La participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de experiencias, procesos, retos y tareas que desarrollem sus capacidades de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad.

– La búsqueda de la movilización en las actividades propuestas de los diferentes recursos aprendidos por el alumnado, tanto en el contexto de la materia como en otros previos o externos, para fomentar retos asequibles que lo involucren de manera activa, vinculando su desarrollo a situaciones de relevancia universal y social.

– La inclusión en la metodología aplicada de diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, la atención a la diversidad en la prevención de las dificultades de aprendizaje para así poder poner en práctica, y a tiempo, los mecanismos de refuerzo adecuados. Además, favorecer la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo promoviendo el trabajo en equipo.

– El ejercicio de la práctica orquestal y la interpretación en agrupación vocal como recursos metodológicos muy importantes que es necesario tener en cuenta para la adquisición de los contenidos específicos de la materia, de los transversales, de los objetivos y de las competencias clave.

– La realización de proyectos colaborativos como los conciertos del alumnado, tanto dentro como fuera del centro, junto con el desarrollo de otros proyectos musicales y dancísticos. Estos proyectos ayudarán a la resolución cooperativa de problemas, al refuerzo de la autoestima a través de la superación personal, esfuerzo y disciplina, a la autonomía y a las capacidades de reflexión, concentración y memoria; asimismo, favorecerán las actitudes de compromiso, responsabilidad, empatía, tolerancia y respeto a la diversidad. Además de contribuir específicamente a la adquisición de la competencia de «aprender a aprender», contribuirán al desarrollo integral del alumnado.

– El uso de música que resulte próxima al alumnado como elemento motivador.

31. Literatura Dramática.

31.1. Introducción.

La materia de Literatura Dramática enriquece de manera innegable el desarrollo de las competencias clave del alumnado de bachillerato, puesto que amplía su conciencia artística y su sensibilidad, ligadas a las cualidades expresivas, simbólicas, técnicas, estéticas y sociológicas del género teatral. Asimismo, complementa el trazado sucesivo para la educación literaria en la enseñanza secundaria y en las materias de Lengua Gallega y



Literatura, Lengua Castellana y Literatura y Literatura Universal en bachillerato, por lo que lleva aparejados similares principios metodológicos. En efecto, el aula de literatura constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura abordadas a lo largo de toda la escolarización –la lectura guiada y la lectura autónoma–, lo que favorece la confluencia de sus respectivos corpus. En el caso que nos ocupa, y dadas las características del género dramático, estas dos modalidades se abren a un concepto más amplio de recepción, por lo que el acceso al legado teatral se logra tanto a través de la lectura como del visionado audiovisual o de la asistencia a puestas en escena. En atención a esta especificidad, hablaremos de la recepción guiada y de la recepción autónoma cuando sea pertinente hacerlo. Este recorrido por la inmensa intertextualidad literaria supone una oportunidad magnífica para reflexionar sobre el sentido de la literatura, de la escritura, de la autoría o de la relación con el tiempo social desde el que se escribe y desde el que se lee. Por último, se fomenta la capacidad de aprender a ser espectador o espectadora de teatro, comprender su importancia y su vocación de creación de conciencia social, constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos y, además de ello, experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de lectura dramática.

El enfoque propuesto despierta en el alumnado una conciencia artística que resulta muy valiosa para entender, desde el aula, el proceso de creación e interpretación de una obra dramática y para abrir puertas a la comprensión y a la valoración de lo que llamamos tradición literaria. A esto debe añadirse que las obras del género teatral cuentan con el enorme privilegio de resultar muy adecuadas para ser compartidas entre comunidades de lectores y lectoras. La lectura compartida de una obra genera una infinidad de oportunidades para el intercambio de juicios y perspectivas, para seguir leyendo e investigando los distintos aspectos (de carácter temático, lingüístico, pragmático, etc.) que la conforman, así como para producir diferentes textos. Para ello, desarrollan una función muy importante los clubes de lectura de los centros educativos. Esta retroalimentación de los procesos de lectura ofrece un camino enriquecedor para la configuración de la identidad de los alumnos y alumnas como lectores y escritores de literatura, como público teatral y cultural, así como para la sistematización de metodologías que modelan esta identidad, potenciando el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

La materia permite, asimismo, la apropiación de un mapa de referencias alrededor del género dramático a lo largo de la historia, ofreciendo técnicas de análisis que permitan al alumnado comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas, así como conocer la relación con sus contextos históricos y culturales de producción y representación escénica, que la mayor parte de las veces no son coincidentes, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que dejó fuera gran parte de las obras escritas por



mujeres o por autoras y autores gallegos y de otras latitudes. La ampliación de los imaginarios contribuye, sin duda, a la cohesión social, a la educación intercultural y a la coeducación. Asimismo, la lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura dramática gallega, lusófona, castellana y universal, la deliberación argumentada alrededor de ellos, el desarrollo de procesos de indagación, las actividades de apropiación y recreación de los clásicos contribuyen también de manera decisiva al desarrollo de las competencias clave.

El currículo de Literatura Dramática se vertebría sobre cinco objetivos. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura dramática, tanto leídos como vistos en escena, que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de esta, así como su vinculación con el contexto de producción y su lugar en la tradición literaria, sin olvidar las especiales características de recepción del género y poniendo también especial énfasis en los modos de lectura dramatizada y grupal. En segundo lugar, la aplicación de estrategias de lectura y de recepción como público de obras de teatro de manera autónoma, de modo que se aprovechen los mapas de referencia surgidos de la recepción guiada y compartida en el aula para construir su identidad como espectador o espectadora teatral. El tercer objetivo se centra en la lectura comparada de obras de diferentes épocas de la literatura gallega, lusófona, castellana y universal, contextos y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos, arquetipos de personajes y canales formales recurrentes a lo largo de la historia del género. Este tercer objetivo busca también analizar los vínculos entre el texto dramático y sus distintas puestas en escena a lo largo del tiempo, incluyendo adaptaciones cinematográficas, al tiempo que favorece la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias teatrales, literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. En cuarto lugar, se desarrolla un objetivo dedicado a la práctica de la escritura teatral. Por último, encontramos la participación en el debate cultural alrededor del canon literario y la necesidad de incorporar a él otras obras dramáticas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

Los criterios de evaluación, de enfoque inequívocamente competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos dramáticos y representaciones teatrales, al planteamiento de juicios de valor argumentados sobre las obras, a la creación de textos de intención literaria y a la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de estas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como los procesos de investigación y el desarrollo del pensamiento crítico.



Dado que el encuentro entre textos y personas lectoras o espectadoras constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan alrededor de cuatro bloques vinculados a la recepción guiada (bloques 1, 2 y 3) y a la recepción autónoma (bloque 4) de clásicos y obras relevantes de la literatura dramática. El corpus es, por tanto, coincidente, aunque se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. El primero de los bloques, relacionado con la construcción guiada y compartida de sentidos a partir de la lectura, del visionado y de la asistencia teatral, se inicia, asimismo, con el acercamiento a las especificidades del arte teatral, prestando atención tanto al texto como a la realización escénica y a la recepción del espectáculo. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que invita al profesorado a la configuración de itinerarios alrededor de una obra que será objeto de recepción guiada y compartida en el aula. Organizada en relación a cuatro ejes temáticos –teatro del yo, los otros, el mundo, el metateatro–, la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios, no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

No se pretende, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino que cada docente seleccione un número determinado de obras y que elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras, así como a la exploración de las puestas en escena que pudieran tener a lo largo del tiempo. Estos itinerarios deben permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de escritura, producción escénica y recepción, conflictos, arquetipos literarios y de personajes, canales y formas de expresión, así como a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la escena teatral, la ficción audiovisual y digital contemporánea).

La materia de Literatura Dramática permite, en definitiva, ir descubriendo al alumnado, a través de su experiencia como lector o como público teatral, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas, creativas e interpretativas, para ir comprendiendo así la necesaria relación entre sus aspectos teóricos y prácticos. Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles situaciones escénicas que recorren tiempos y lugares muy diversos a partir del texto. Los alumnos y las alumnas se desenvuelven así en aspectos como el literario, el estético y el cultural que, unidos al aumento de su sensibilidad, pueden facilitar una experiencia vital más plena que les ayude a valorar la diversidad y a eliminar prejuicios y estereotipos sociales. Se trata, en esencia,



de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, aprendiendo a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes teatrales que ilustraron culturas pasadas, como las que sustentan nuestro presente y avanzan nuestro futuro.

Asimismo, en contrapartida, las alumnas y los alumnos de Literatura Dramática también pueden convertirse en importantes dinamizadores culturales de su centro, dentro y fuera de las aulas, tanto en las actividades escolares como extraescolares. El conocimiento y el desarrollo de los contenidos propios de la materia les permitirá ser piezas clave para promover actuaciones que impliquen al resto de la comunidad educativa (representaciones teatrales, lecturas dramatizadas, teatro radiofónico, etc.).

31.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Leer obras de la literatura dramática gallega, lusófona, española y universal o ver su puesta en escena, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para alargar las posibilidades de disfrute de la literatura dramática y para estimular la creatividad literaria y artística. • Este objetivo tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio dramático, que faciliten la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas o las representaciones dramáticas, apoyado en su apreciación estética, y que ayude a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes gallegos y estatales con los europeos y universales, y las obras teatrales con otras manifestaciones artísticas. La meta es conseguir una fruición consciente y elaborada alrededor del género teatral. • No obstante, no se trata de acometer una historia de la literatura dramática de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula –o en un espacio escénico– y que irán acompañadas de un conjunto de textos y representaciones que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural como su inscripción en la tradición literaria y escénica, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. • Del mismo modo, se desarrollará convenientemente la lectura dramatizada, colectiva y en voz alta, prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas y poniendo énfasis en las emociones y en la intensidad de las palabras, en un proceso de aula con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles situaciones escénicas a partir del texto.
OBJ2. Leer o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la literatura dramática gallega, lusófona, española y universal como fuente de placer y de conocimiento; seleccionar de manera orientada, con criterio propio y con la consulta de recomendaciones especializadas, aquellas que mejor se ajustan a los gustos, intereses y necesidades personales; diversificar formas de acceso al hecho teatral y compartir experiencias de recepción para forjar un criterio propio, y como público de teatro para construir la propia identidad literaria y para disfrutar de su dimensión social. • Desarrollar este objetivo implica avanzar en la consolidación de la autonomía y en la construcción de la propia identidad lectora, artística y cultural, esencial para el mantenimiento del hábito como lector y público escénico más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual y a la participación y al disfrute de eventos teatrales y de las artes escénicas en general, así como a la reflexión



que permita establecer relaciones entre los textos leídos, sus diversas representaciones y adaptaciones a otros medios, como el cine, la televisión o los diversos formatos digitales. La confluencia del corpus propio de la modalidad de recepción guiada con el de la modalidad de recepción autónoma, constituido en ambos casos por clásicos y obras relevantes de la literatura dramática de todos los tiempos, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que ofrecen las obras y representaciones teatrales de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de un lector y espectador teatral autónomo.

- Esto supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –que incluya el contacto con formas literarias actuales, así como con prácticas culturales emergentes y otras como el cine o la ficción en televisión– y la capacidad de expresar la experiencia de recepción como lectores o como público. Se trata de ampliar el bagaje de lecturas teatrales y, por consiguiente, de enriquecer las formas de leer las obras para poder apreciar, progresivamente, su propuesta estética, además de poder ampliar los elementos en que se sustente el planteamiento de la experiencia para valorarlas, lo que incluye la identificación de la intertextualidad entre los textos, así como la indagación y la lectura de ensayo relacionado con las lecturas y con las representaciones teatrales.

OBJ3. Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas (de la literatura gallega, lusófona, española y universal), contextos y lenguajes artísticos para constatar la existencia de universales temáticos, tipologías de personajes y canales formales recurrentes a lo largo de la historia, y para reconocer semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad.

- Este objetivo incide en la importancia de progresar, en el marco de los itinerarios de recepciones guiadas establecidos por el profesorado, en la aprehensión del funcionamiento del fenómeno teatral, profundizando en la noción de texto teatral y en los elementos de significación de la realización escénica y en el sistema estilístico cuando las obras son representadas. Para ello, será necesario sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras, lo que incluye el análisis comparativo entre los textos dramáticos y sus diversas puestas en escena, y entendiendo las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construye el teatro.

- Asimismo, la indagación, la investigación y la comparación constantes entre distintas obras, sus puestas en escena, adaptaciones cinematográficas u otras representaciones artísticas relacionadas conducirán a la constatación de la existencia de temas, tópicos y personajes universales, así como a la comprensión de la fluctuación histórica de recursos expresivos y valores éticos y estéticos, todo lo cual configura el arte del teatro en general, y el género literario dramático en particular, como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios colectivos.

- Se trata, en definitiva, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario de género dramático –un patrimonio que debe incorporar la obra de mujeres escritoras– en función de su pertinencia para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento del teatro y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar, comprender y explicar nuestro presente.

OBJ4. Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos utilizando los elementos que configuran el género, así como diferentes técnicas para componer la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

- La enseñanza de la escritura teatral, quizás menos atendida en el aula frente a la de otros géneros literarios y también frente a los juegos de teatralización de textos ya escritos, posee un potencial expresivo y creativo para la promoción de un conocimiento diverso y experimentado de las artes escénicas, que contribuye de manera innegable al desarrollo de personas autónomas, participativas, solidarias, creativas y con cultura artística. La escritura dramática resulta muy adecuada como fuente de aprendizajes lingüísticos, literarios y comunicativos. Cuenta, además, con la ventaja de relacionar de forma muy explícita el lenguaje oral y escrito, con lo que promueve la mejora de ambas formas de expresión. Por último, la conflictividad dramática subyacente al género teatral facilita la expresión íntima y personal de los y de las adolescentes y de la juventud, ya sea sobre sí mismos o sobre su visión del mundo.



<ul style="list-style-type: none"> Este objetivo requiere, por tanto, que la escritura dramática no sea vista como un proceso meramente reproductivo o de imitación de determinada concepción de espectáculos muy presentes ya en su imaginario. Más bien al contrario, debe partir de un conocimiento lo más sistemático posible, aunque en un nivel básico, de la estructura de la obra teatral en su doble vertiente de texto dramático y de representación escénica a través de los diversos textos y representaciones visitados en los itinerarios de la materia. De este modo, se favorece una verdadera búsqueda de nuevas posibilidades creativas en el alumnado, relacionando conceptos, identificando y modificando personajes, escenarios, ambientes, conflictos, problemas y soluciones alrededor de situaciones de experimentación dramática, y propiciando siempre el desarrollo de su propia intencionalidad creativa.
<p>OBJ5. Participar en la construcción de un canon literario dramático gallego, lusófono, español y universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres y de las voces gallegas y de otras latitudes a través de la lectura, del visionado o de la asistencia a representaciones de obras teatrales de escritoras o de personajes femeninos esenciales que supere los marcos de la cultura occidental, para establecer contrapuntos de interés, respeto y sensibilidad frente a otras voces y para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y de sus imaginarios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon literario. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales y de las lenguas periféricas, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore a unas y otras, al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura y el arte son agentes determinantes en las construcciones de los imaginarios –la construcción social de los géneros, la configuración de un “nosotros” frente a los “otros” o el trazado de modelos sentimentales y amorosos– la educación literaria, en este caso alrededor del género dramático, debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan una reflexión crítica de la construcción discursiva del mundo. Esto permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas y etnocéntricas o racistas.
<ul style="list-style-type: none"> A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida, así como los fragmentos y representaciones teatrales asociados a ella, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras, de personajes femeninos destacables y de obras no occidentales, al tiempo que el hilo conductor de alguno de estos itinerarios puede poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados temáticamente pretende favorecer estas apuestas.

31.3. Criterios de evaluación y contenidos.

2º curso.

Materia de Literatura Dramática 2º curso	
Bloque 1. Construcción guiada: el arte teatral	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	OBJ1
• CE1.2. Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obras teatrales prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas; poniendo énfasis en las emociones, en la intensidad de las palabras y en los elementos prosódicos, y mostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas colectivas.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.3. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	OBJ2
• CE1.4. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	OBJ3
• CE1.5. Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal alrededor de una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o lectora en la obra.	OBJ3
• CE1.6. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras relevantes de la literatura dramática universal gallega, lusófona, española y universal.	OBJ3
• CE1.7. Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos en los que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y anotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.	OBJ4
• CE1.8. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos, de otras latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	OBJ5
• CE1.9. Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos, participar en debates o mesas redondas sobre lecturas, visionados y representaciones teatrales en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El texto teatral. Definición y elementos. <ul style="list-style-type: none"> — El libreto: actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalías y anotaciones; <i>dramatis personae</i>. — Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y posdramática; lenguaje y estilo. • El personaje teatral. <ul style="list-style-type: none"> — Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y acción, jerarquía, significado. — Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno. 	



- La realización escénica y el sistema estilístico.
 - Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico.
 - Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.
 - Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.
 - Trabajo actoral y códigos interpretativos.
- La recepción teatral: la relación con el público.
 - Catasis, extrañamiento y participación.

Bloque 2. Construcción guiada: temas y formas de la literatura dramática

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	OBJ1
• CE2.2. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	OBJ2
• CE2.3. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	OBJ3
• CE2.4. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obra relevantes de la literatura dramática universal gallega, lusófona, española y universal.	OBJ3
• CE2.5. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos y de otras latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El teatro del yo: los personajes como modelos vitales. <ul style="list-style-type: none"> — Teatro biográfico: la construcción del sujeto teatral y la indagación en los grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor, muerte, etc. — Texto autobiográfico: intimidad, testimonio y autorreferencialidad. • Vivir con los otros: el teatro como modelo de interpretación de las relaciones humanas. <ul style="list-style-type: none"> — Tragedia: el ser humano, el destino y la ética. — Drama: libertad individual y convenciones sociales. — Comedia: humor complaciente, humor crítico. 	



- Vivir en el mundo: función y sentido del teatro.
 - Mitologías y cosmogonías: teatro crítico y religioso de tradición gallega, lusófona, española y universal.
 - Reproducir el mundo: los realismos, el teatro como escuela o crítica de costumbres.
 - Teatro comprometido: teatro político, teatro documento, teatro épico.
 - Teatro con perspectiva de género. Visibilización del universo femenino.
 - Imaginar el mundo: comedia de magia, simbolismo, vanguardias, teatro posdramático, etc.
- El teatro habla del teatro.
 - Metaficción teatral.

Bloque 3. Construcción guiada: estrategias de análisis, interpretación y creación de textos teatrales

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	OBJ1
• CE3.2. Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obra teatrales prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas, poniendo énfasis en las emociones, en la intensidad de las palabras y en los elementos prosódicos, y mostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas colectivas.	OBJ1
• CE3.3. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	OBJ2
• CE3.4. Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda de un metalenguaje específico.	OBJ2
• CE3.5. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	OBJ3
• CE3.6. Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, a un ensayo o a una presentación multimodal alrededor de una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o lectora en la obra.	OBJ3
• CE3.7. Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos en que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y anotaciones o didascalías) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> CE3.8. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos y de otras latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 	OBJ5
<ul style="list-style-type: none"> CE3.9. Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos; participar en debates o mesa redondas sobre lecturas, visionados o asistencias teatrales en que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría. 	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Participación en la construcción compartida de la interpretación de las obras dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias. Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público. Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras y comprender el lugar que ocupan en la tradición literaria. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguaje. Elementos de continuidad y ruptura. Indagación alrededor del funcionamiento del teatro como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. Expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. La reseña teatral. Lectura expresiva y dramatización de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados y a los rasgos esenciales de la interpretación teatral. Creación de los textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). 	
Bloque 4. Recepción autónoma de obras relevantes de la literatura dramática y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones.	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> CE4.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas como espectador o espectadora, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 	OBJ1
<ul style="list-style-type: none"> CE4.2. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, del visionado o de la asistencia a obras relevantes de la literatura gallega, lusófona, española y universal, que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, a elementos de la estructura y al estilo y valores éticos y estéticos de las obras, y que establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 	OBJ2
<ul style="list-style-type: none"> CE4.3. Acceder de diversas formas a la cultura literaria dramática gallega, lusófona, española y universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y como público teatral. 	OBJ2
<ul style="list-style-type: none"> CE4.4. Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda de un metalenguaje específico. 	OBJ2



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.5. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.	OBJ3
• CE4.6. Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, a un ensayo o a una presentación multimodal alrededor de una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o lectora en la obra.	OBJ3
• CE4.7. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos gallegos y de otras periferias o latitudes, o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.	OBJ5
• CE4.8. Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos; participar en debates o mesas redondas sobre lecturas, visionados o asistencias teatrales en que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda del profesorado o personas especializadas. • Participación activa en el circuito literario, lector y teatral en un contexto presencial y digital. • Definición de los gustos dramáticos personales diversificando el corpus leído o visto en tanto que espectador o espectadora, atendiendo a los circuitos culturales del teatro. • Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un metalenguaje específico, y elaboración de una interpretación personal que atienda a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico. • Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes. • Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 	

31.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Literatura Dramática desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de las materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de sus descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje



que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar el adecuado grado de adquisición y el nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Literatura Dramática y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	4					1		1-2-3.1-3.2-4.2
OBJ2	2-4				1.2-5		3	1-2-3.1
OBJ3	1-4		2	1	5	1		1-2
OBJ4	1			3	3.2			2-3.1-3.2-4.1-4.2
OBJ5	1-2-4				3.1-4	1		1-2

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. En este sentido, conviene poner el énfasis en la atención a la diversidad, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

– La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Algunas sugerencias para la creación de proyectos significativos son la ilustración de una obra dramática, la creación de un cómic con generadores informáticos, la composición de un videoclip alrededor del argumento de una obra teatral, la identificación de tópicos literarios en canciones, la creación de un telediario literario con noticias relacionadas con movimientos, tendencias, obras y autores de teatro, tanto gallegos como extranjeros. Finalmente, se recomienda partir de la confección de discursos que respondan a los diferentes moldes genéricos alrededor de modelos recreados, incidiendo especialmente en las estrategias que constituyen el proceso de escritura: la planificación del escrito, la redacción o textualización a partir de borradores y la revisión de estos antes de la composición definitiva.



– El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. La adquisición de estas destrezas puede conseguirse a través de la lectura de distintos tipos de textos dramáticos, de su comprensión y de la reflexión alrededor de ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolonguen la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua o entre la reflexión literaria y el disfrute de leer. Por el contrario, debe adaptarse a la realidad cambiante de un alumnado que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las TIC, ampliando progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria en general y la teatral en particular.

– Las actuaciones encaminadas a que el alumnado descubra sus propias capacidades artísticas, creativas e interpretativas, a través de su experiencia como lector o como público teatral, lo que le permitirá comprender la necesaria relación entre sus aspectos teóricos y prácticos.

– El empleo de una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles situaciones escénicas que recorren tiempos y lugares muy diversos a partir del texto, lo que contribuirá al desarrollo del alumnado en aspectos como el literario, el estético y el cultural que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, pueden facilitar una experiencia vital más plena que les ayude a abrazar la diversidad y a eliminar prejuicios y estereotipos sociales.

– El enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, aprendiendo a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes teatrales que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro presente y avanzan hacia el futuro.

– El fomento de la capacidad de aprender a ser espectador o espectadora de teatro, comprender su importancia y su vocación de creación de conciencia social, constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos y, asimismo, experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de lectura dramática. La asistencia a representaciones teatrales ayudaría a conseguir este fin.

– El énfasis en la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos gallegos, lusófonos, españoles y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la escena teatral, la ficción audiovisual y digital



contemporánea) que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, así como a la exploración de puestas en escena que pudieran tener a lo largo del tiempo.

– El desarrollo del pensamiento crítico y el cuestionamiento de un canon que dejó fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores gallegos o de otras latitudes, y la configuración de un nuevo canon dramático con un corpus de obras que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

– La aplicación de la metodología de aprendizaje-servicio, propiciando la colaboración con otros centros escolares u otras instituciones socioculturales del entorno. Las representaciones teatrales, teatro radiofónico, cuentacuentos, dramatizaciones en colegios, centros de mayores, centros de personas con diversidad funcional, asociaciones culturales, etc. no solo contribuirán a que el alumnado se sienta útil para su comunidad, sino también a consolidar los conocimientos adquiridos en el aula.

– La profundización y la puesta en valor de la escena gallega, promoviendo encuentros con autores y autoras, directores y directoras de escena, dramaturgos o actores y actrices, visitas guiadas o virtuales a teatros, así como trabajos de investigación (monográficos, recopilatorios, etc.) en formato analógico o digital (*lapbook*, códigos QR...). El contacto con los profesionales gallegos, el conocimiento de los espacios y los estudios específicos permitirán al alumnado tener una perspectiva más amplia y positiva del panorama teatral gallego.

– La búsqueda de la interterritorialidad entre Galicia y Portugal, con la colaboración entre grupos teatrales gallegos y portugueses, surgidos al amparo de los centros educativos. Por ejemplo, mediante la representación de piezas teatrales que giren alrededor de figuras y momentos de la historia de Galicia y Portugal.

– El desarrollo y la implicación en todo tipo de proyectos relacionados con el universo teatral, especialmente los más atractivos para la juventud, de manera que se potencie la asistencia y la participación en certámenes de teatro intercentros, concursos de teatro leído..., tanto dentro como fuera de Galicia. La presencia en estos eventos, así como los intercambios físicos o virtuales con alumnado de otros territorios (Portugal, Cataluña...), puede resultar muy enriquecedor no solo para conocer otras experiencias teatrales sino también otras realidades sociales. La participación en estos certámenes con la asistencia a espectáculos teatrales dentro y fuera de los centros educativos y la adaptación de piezas teatrales por el propio



alumnado, para su representación, contribuirían al fomento de la dramaturgia y a la modernización de la temática del teatro gallego, procurando a su vez un público cómplice y activo.

– La expresión y la difusión de los gustos propios sobre las experiencias de lectura o el visionado de piezas teatrales a través de distintos medios. La revista del centro (reseñas, artículos...), la radio escolar (sección de recomendaciones lectoras, coloquios o debates literarios...) o las plataformas digitales (*booktrailers*, *booktubers*...) pueden ser excelentes espacios para que el alumnado manifieste sus opiniones y para que recomiende sus obras preferidas al resto de la comunidad educativa.

– La propuesta de obras y fragmentos de textos dramáticos atendiendo a valores socioculturales y éticos que promuevan la defensa de los derechos humanos, la lucha contra el maltrato animal y la conciencia medioambiental. También se deben abordar lecturas dramáticas desde una perspectiva de género. Las charlas con escritoras y escritores, los clubes de lectura o los talleres literarios resultarán una buena herramienta para profundizar en estos contenidos. La lectura compartida de una obra dramática a través de los clubes de lectura de los centros genera muchas oportunidades para el intercambio de juicios y perspectivas para seguir leyendo e investigando los distintos aspectos (de carácter temático, lingüístico, pragmático, etc.) que conforman dicha pieza dramática.

– El fomento de la interdisciplinariedad, en colaboración con el equipo de dinamización de la lengua gallega y el resto de los departamentos didácticos, a partir de la formación de grupos de teatro escolar, puede convertir a las alumnas y a los alumnos de Literatura Dramática en importantes agentes dinamizadores culturales de su centro. En este sentido, podrían promoverse también actividades conjuntas con el profesorado de lenguas y de las disciplinas más vinculadas a las artes, sobre todo Música y Artes Plásticas, a fin de experimentar y explorar otras manifestaciones artísticas vinculadas al hecho teatral, como las *performance*.

32. Literatura Universal.

32.1. Introducción.

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria tratadas a lo largo de toda la escolarización –la lectura guiada y la lectura autónoma–, lo que favorece la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, los adolescentes y la juventud se alejan paulatinamente de

